



ACTA N° 560

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 26 días del mes de septiembre de 2011, siendo las 14.30 hs, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Mg Gustavo Etman, Cra María Susana Fuertes, Mg Liliana Scoponi, Mg Claudia Pasquaré, Cr Ricardo Lorenzo, Lic. Gabriela Pesce, Cr. Carlos Ferreira, y la alumna Estefanía Simón, bajo la presidencia de la Decana Mg (Cra.) Regina Durán y la secretaria a cargo de la Mg Diana Albanese por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente Orden del Día:

INFORMES DE DIRECCION

Inauguración del Aula tecnológica, Gabinete Cooperativo y de Investigación y Extensión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración del acta N° 559
2. Solicitud de rectificación de la Resolución D-077/11 de fecha 23 de junio de 2011 donde se avala la propuesta de nuevo plan de estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Emprendimientos Audiovisuales a cargo del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras.
3. Declarar desierto el llamado a inscripción de antecedentes, dispuesto por Resolución D-090/11 de fecha 6/9/2011, para la cobertura interina de un cargo docente para dictar un curso de apoyo en la asignatura "Psicosociología de las Organizaciones" en la localidad de Carmen de Patagones.
4. Propuesta de llamar nuevamente a inscripción para cubrir el cargo mencionado en el inciso anterior.
5. Solicitud de incorporación a la oferta de créditos culturales de la participación de alumnos en el Programa de Vinculación y Asistencia Técnica a ONGs (VIAS). Considerando que por tratarse de un programa que requiere actividad de capacitación y asistencia anual con evaluación del tutor responsable y que el artículo 3º, Capítulo II del Reglamento de Créditos Culturales y Sociales establece que anualmente se reconocerán hasta un máximo de dos (2) puntos por la realización de voluntariado y extensión, se solicita que por tratarse de una actividad intensiva y de carga horaria anual se otorgue por excepción el puntaje máximo previsto para los créditos culturales.
6. Solicitud de Aval para la firma de Convenio Marco con la empresa Center Tire Distribution SRL
7. Solicitud de ayuda presentada por la alumnas Costa, Gisela Muriel LU 86173 y Pignol, Ramos Brenda LU 86311 para concurrir al Congreso Argentino de Estudiantes en Ingeniería Industrial y



carreras afines a desarrollarse en la ciudad de Mendoza, por haber accedido junto con el equipo conformado con alumnas de la carrera de Ingeniería Industrial a la instancia final del concurso llamado Desafío Paradigma.

8. Establecer el período de inscripción para sustanciar concurso (reválida) de los siguientes cargos de profesores:

- Un cargo de profesor adjunto dedicación simple asignatura Actuación Profesional Judicial código 1502 (cargo ocupado por Roberto Domingo Trobiani).
- Un cargo de profesor Adjunto , dedicación simple asignatura Actuación Profesional Societaria, código 1568 (cargo ocupado por Francisco José Gentile).
- Un cargo de profesor adjunto dedicación semiexclusiva asignaturas Actuación Profesional, Laboral y previsional, código 1670; Prueba de suficiencia en Sistemas de Información, código 1835 y Prueba de suficiencia en Sistemas de Información LA, código 1839. (cargo ocupado por Javier Raúl Lorda).
- Un cargo de Profesor Asociado, dedicación semiexclusiva asignaturas Análisis de Sistemas Administrativos código 1558 y Estudios de Sistemas Administrativos código 1606 (cargo ocupado por Eduardo García).
- Un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, asignaturas Análisis de Sistemas Administrativos código 1558, Prueba de Suficiencia en Sistemas de Información código 1835 y Prueba de Suficiencia en Sistemas de Información LA, código 1839 (cargo ocupado por Guillermo Brandauer).

9. Solicitud de rectificación de actas de exámenes:

- Psicología de las Organizaciones, código 1819, Acta CA1194031 Alumna GERK Sofía LU 91641 Se informó nota 1 (uno) cuando corresponde Ausente. Prof Edda Bellini.

10. Dictamen de la Comisión Curricular de Contador Público

- Solicitud de equivalencias presentadas por los alumnos

Comisión de Enseñanza

Informe sobre solicitudes presentadas por alumnos.

Comisión de Posgrado

Dictamen de la comisión sobre: Actas Nro 67 del Magister en Administración y Acta de la Especialización en Contabilidad Superior, Control y Auditoría

INFORMES DE DIRECCIÓN



La Decana pone en conocimiento de los señores consejeros que el próximo día 5 de octubre a las 12 hs se realizará la inauguración del Aula tecnológica y Gabinete Cooperativo y de Investigación y Extensión en el complejo Palihue. Manifiesta que el mismo fue equipado con recursos tecnológicos e informáticos de última generación solventados con recursos del presupuesto del Departamento, recursos propios generados por los posgrados dictados en la unidad académica y la contribución de la Cooperativa Obrera Ltda quien donó los siguientes elementos: escritorios, armarios (2), pizarra electrónica, sillas (60), amoblamiento del gabinete y black out. El Departamento de Ciencias de la Administración tendrá la administración del uso del aula que será afectado al dictado de los posgrados y materias de grado que requieran del uso de los sistemas, no obstante podrá ser usado por el resto de las unidades académicas en función de la disponibilidad de horarios. En lo que respecta al Gabinete Cooperativo y de Investigación y Extensión será utilizado por los docentes del Departamento del área de Cooperativa, Mutuales y otros Entes de la Economía Social y por todos los docentes e investigadores del Departamento para reuniones de proyectos de investigación y actividades de extensión.

La Decana pone en conocimiento del Consejo que asistió a la reunión extraordinaria del CODECE que se realizó en Concordia el pasado 14 de septiembre. Informa que se encuentra en proceso de elaboración el informe final que será enviado a los Decanos !

ORDEN DEL DIA.

Punto 1: Se pone a consideración el acta N° 559. No existiendo observaciones, se aprueba por unanimidad por los señores consejeros

Punto 2: Se aprueba la resolución D- 077/11 emitida ad referendum el 23 de junio de 2011 donde se avala la propuesta de nuevo plan de estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Emprendimientos Audiovisuales a cargo del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras y se deja sin efecto el inciso 2° de la misma por no corresponder al tema mencionado.

Punto 3: Por unanimidad los señores consejeros declaran desierto el llamado a inscripción de antecedentes realizado por resolución D090/ 11 de fecha 6/9/2011, para la cobertura interina de un cargo docente destinado a dictar un curso de apoyo en la asignatura Psicología de las Organizaciones en la localidad de Carmen de Patagones con una carga horaria de 30 (treinta) horas para la carrera de Martillero y Corredor Público para alumnos que no hayan podido aprobar la materia durante el período que fue dictada.

Punto 4: Se aprueba un nuevo llamado a inscripción para cubrir de manera interina el cargo mencionado en el inciso 3.



Punto 5: Se pasa a considerar la solicitud de incorporación a la oferta de créditos culturales la participación de alumnos en el Programa de Vinculación y Asistencia Técnica a ONGs (VIAS). Considerando que por tratarse de un programa que requiere actividad de capacitación y asistencia anual con evaluación del tutor responsable y que el artículo 3º, Capítulo II del Reglamento de Créditos Culturales establece que anualmente se reconocerán hasta un máximo de dos (2) puntos por la realización de voluntariado y extensión, se solicita que por tratarse de una actividad intensiva y de carga horaria anual se otorgue por excepción un máximo de 5 (cinco) puntos en el año y por única vez a aquellos alumnos que participen en el proyecto por un período de un año. En aquellos casos que el alumno trabaje solamente durante un semestre del año en el proyecto se le otorgará el puntaje máximo previsto en el artículo 3, capítulo II (dos puntos). Se decide dar traslado a la comisión para su evaluación.

Punto 6: Se pasa a considerar la solicitud de Aval para la firma de un Convenio Marco con la empresa Center Tire Distribution SRL. Por unanimidad de votos se resuelve avalar la suscripción del mencionado convenio y dar traslado a la Secretaría General de Relaciones Institucionales y Planeamiento a sus efectos.

Punto 7: Solicitud de ayuda presentada por la alumnas Costa Gisela Muriel LU 86173 y Pignol Ramos Brenda LU 86311 para concurrir al Congreso Argentino de Estudiantes en Ingeniería Industrial y carreras afines a desarrollarse en la ciudad de Mendoza por haber accedido junto con el equipo conformado con alumnas de la carrera de Ingeniería Industrial a la instancia final del concurso llamado Desafío Paradigma. Se resuelve otorgar *por excepción* a las alumnas una ayuda de \$250. El monto es equivalente a la ayuda que se otorga a los docentes que presentan trabajos en congresos. Asimismo se resuelve contratar un seguro considerando que las alumnas viajarán en el micro contratado por el Departamento de Ingeniería.

Punto 8: Se dispone que el período de inscripción al llamado a concurso por reválida para los cargos de profesores detallados a continuación se realizará desde el miércoles 13 al viernes 15 de octubre de 2011 inclusive:

- Un cargo de profesor adjunto dedicación simple asignatura Actuación Profesional Judicial código 1502 (cargo ocupado por Roberto Domingo Trobiani).
- Un cargo de profesor Adjunto, dedicación simple asignatura Actuación Profesional Societaria, código 1568 (cargo ocupado por Francisco José Gentile).
- Un cargo de profesor adjunto dedicación semiexclusiva asignaturas Actuación Profesional, Laboral y previsional, código 1670; Prueba de suficiencia en Sistemas de Información, código 1835 y Prueba de suficiencia en Sistemas de Información LA, código 1839. (cargo ocupado por Javier Raúl Lorda).



- Un cargo de Profesor Asociado, dedicación semiexclusiva asignaturas Análisis de Sistemas Administrativos código 1558 y Estudios de Sistemas Administrativos código 1606 (cargo ocupado por Eduardo García).
- Un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, asignaturas Análisis de Sistemas Administrativos código 1558, Prueba de Suficiencia en Sistemas de Información código 1835 y Prueba de Suficiencia en Sistemas de Información LA, código 1839 (cargo ocupado por Guillermo Brandauer).

Punto 9: Se aprueba la rectificación de la siguiente acta de examen:

Psicosociología de las Organizaciones, código 1819, Acta CA1194031 Alumna GERK Sofia LU 91641 Se informó nota 1 (uno) cuando corresponde Ausente. Prof Edda Bellini.

Punto 10. Visto el dictamen de la comisión curricular de Contador Público se aprueban las solicitudes de equivalencia presentadas por los alumnos: González Ana Sofia LU 87233, Cirio María Susana LU 66439, Vailatti Mauricio Martín LU 65873.

INFORMES DE COMISION

Comisión de Enseñanza

Se aprueban las siguientes sugerencias que surgen del dictamen de la Comisión de Enseñanza:

a) solicitud de Inscripciones fuera de término. Se sugiere NO dar lugar a las solicitudes presentadas por los alumnos: Garrote Constanza Ayelén LU 93704; Bahamonde Haro, Yanina LU 75847; Lagrimal, Bruno LU 88311, Schamberger, Virginia Lorena LU 59099, Ramos, Valeria de los Angeles LU 92727, Aramburu, Lucas Gerardo LU 70744, Abad, Gabriel LU 58562.

b) solicitud de inscripciones fuera de término por correlativas: se sugiere dar lugar a las solicitudes de los siguientes alumnos: Galaburri, Alvaro Mario LU 83172; Emilio, Leandro LU 89329, Cirio, María Susana LU 66439, Di Giorgio, Franco LU 96711, Kloster, Verónica, LU 94691, Alesandrini, Romina Andrea LU 78116, Perozzi, Georgina LU 86480, Portella, Lucía LU 87310, Bettio Anchelerguez, Antonella LU 96714, Chico, Mariana LU 93451, García, Ana Paula LU 96160, lungelson Wolloch, Nicole LU 85760, Alonso, Matías LU 101107. Se resuelve NO dar lugar a las solicitudes presentadas por los alumnos: Mellinger, Nadia Gisela LU 93550 y Musso, Santiago LU 79843.

Comisión de Postgrado:

Visto el dictamen de la comisión de posgrado se aprueba:

a) el dictado del curso de postgrado destinado a alumnos de la Maestría en Administración y Doctorado en Ciencias de la Administración denominado "Estrategias Organizacionales, Inter



Organizacionales, Cooperativas y Competitivas” a cargo del Dr Eugenio Pedrozo (UFRGS) a partir del 26 de septiembre.

b) Elevar a Secretaría General de Posgrado y Educación Continua la propuesta de tesis para acceder al título de Magíster en Administración del CP Pablo Guillermo Deibele denominada “Valuación, Asimetrías Fiscales e Información Contable del Arrendamiento Financiero. Estudio descriptivo para el Mercado Automotor de la República Argentina” bajo la dirección de la Mg Diana Albanese y Dr Gastón Milanesi.

c) Aprobar el dictado del curso “Auditoría Externa o de Estados Contables” de la carrera Especialización en Contabilidad Superior, Control y Auditoría a cargo de los profesores Dr Miguel Marcelo Canetti (UBA) y Mg Diana Albanese (UNS)

d) Aprobar el dictado de un seminario de posgrado denominado Auditoría Fiscal como parte del módulo “Auditorías Especiales” a cargo del profesor Mg Gustavo Etman (UNS)

Tratamiento sobre tablas:

1. Considerando que la próxima reunión de consejo debería realizarse el día lunes 10 de octubre declarado feriado en el calendario académico los consejeros establecen que la misma se llevará a cabo el día 17 de octubre a las 14.30 hs.
2. Se aprueba el programa de la asignatura “Administración de Negocios Internacionales” , código 1617 de la carrera Licenciatura en Administración, presentado por el profesor Pablo Mielgo.
3. Se aprueba la solicitud de rectificación del ACTA de examen CA 1193246 del asignatura “Costos Industriales” de fecha 31/8. Alumnos: CAVASSA Matías Nicolás LU 88759 nota 9 y VAL Javier LU 89650, nota 9 cuando figura en ambos casos “ausente” presentada por la profesora María Susana Fuertes.
4. Se otorga aval para la solicitud de auspicio académico para las JORNADAS DE GESTIÓN EN ENTIDADES DEPORTIVAS, previstas para el 17 y 18 de noviembre en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
5. Considerando las solicitudes de alumnos de la Licenciatura en Administración quienes por perder la regularidad debieron cambiarse de plan de estudios y que deben aprobar la asignatura “Régimen tributario de las Organizaciones” y “ Seminario de Investigación de Mercado” se solicita a los profesores referentes de las respectivas áreas: Gustavo Etman y Nestor Fernández la elaboración de un programa provisorio a fin de que los alumnos puedan rendir las mencionadas asignaturas en condición de alumno libre.



6. Se acepta la donación realizada por la profesora Lucrecia Obiol de los siguientes ejemplares para la biblioteca del Consejo Departamental:
- a) Lemus, J. et al (2007). Investigación en Sistemas y Servicios de Salud. Bases epistemológicas, metodológicas, abordaje operativo y formación de recursos humanos. Editorial Corpus. Rosario, Argentina.
 - b) Lemus, J. et al (2009). Administración Hospitalaria y de Organizaciones de Atención de la Salud. Editorial Corpus. Rosario, Argentina.
 - c) Matus, Carlos (2006). MAPP Método Altadir de Planificación Popular. Editorial Lugar. Buenos Aires, Argentina.
 - d) Matus, Carlos (2007). Los tres cinturones del gobierno. Editorial UNLaM. San Justo, Provincia de Buenos Aires.
 - e) Matus, Carlos (2007). Planificar para gobernar: El método PES. Editorial UNLaM. San Justo, Provincia de Buenos Aires.